

1 **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 90**

2
3 Acta de la Sesión Ordinaria número **90-2017**, celebrada por el Concejo Municipal
4 de Jiménez en la Sala de Sesiones de este ayuntamiento, el día **veintidós de**
5 **enero del año dos mil dieciocho, a las dieciocho horas**; con la asistencia de
6 los señores (as) regidores (as) y síndicos (as), propietarios (as) y suplentes
7 siguientes:

8
9 **REGIDORES PROPIETARIOS:** José Luis Sandoval Matamoros- **Presidente**
10 **Municipal**, Isidro Sánchez Quirós- **Vicepresidente Municipal**, Efrén Núñez
11 Nájera, Gemma Bogantes Bolaños y Xinia Méndez Paniagua- **En propiedad**
12 **supliendo a José Mauricio Rodríguez Cascante.**

13
14 **REGIDORES SUPLENTE:** Rosario Leandro Ortiz, Francisco Coto Vargas y
15 Armando Sandoval Sandoval.

16
17 **SÍNDICOS PROPIETARIOS:** Randall Morales Rojas- **Distrito Juan Viñas** y
18 Cristian Campos Sandoval- **Distrito Pejibaye.**

19
20 **AUSENTES:** José Mauricio Rodríguez Cascante- **Regidor propietario**, José
21 Jesús Camacho Ureña- **Regidor suplente**, Mauren Rojas Mejía- **Síndica**
22 **suplente distrito I**, Ana Yancy Quesada Zamora- **Síndica suplente distrito III**,
23 Alexis Estrada Martínez- **Síndico propietario distrito II**, y Johanna Irola Sánchez-
24 **Síndica suplente distrito II.**

25
26 **ARTÍCULO I. Apertura de la sesión**

27
28 El Presidente, José Luis Sandoval Matamoros, da las buenas tardes a los y las
29 presentes; luego da lectura del Orden del Día programado para la sesión de hoy,
30 el cual se aprobó en forma unánime.

31
32 **ARTÍCULO II. Comprobación de quórum**

1 Se comprueba el quórum por parte de la Presidencia Municipal, se determina que
2 el mismo está completo, al contarse con los Regidores Propietarios respectivos
3 (para este día 5 de 5).

4

5 - La señora Mauren Rojas Mejía, síndica suplente del distrito de Juan Viñas,
6 informa que por asuntos laborales, podría no llegar a tiempo a la sesión.

7

8

ARTÍCULO III. Audiencias

9

10 1- Presente la señora Paula Fernández Fallas, Promotora Social del
11 Departamento de Gestión Vial Municipal, agradece al Concejo el espacio
12 brindado, y les manifiesta lo siguiente:

13 “Buenas noches, solicité espacio ante el Concejo Municipal para presentar mis
14 atestados. Esto debido a que en el informe de la señora auditora Sandra Mora,
15 indica no encontrar mi grado académico en Bachiller Universitario. Lo presento
16 ante ustedes ya que acá se vio dicho informe. Me llama la atención leer el informe
17 de auditoría en donde indica que el objetivo del estudio es: “verificar los controles
18 utilizados en el departamento de Gestión Vial durante la ejecución de proyectos”;
19 que tendrá que ver la revisión de expedientes con el estudio?;. la señora auditora
20 presentó un informe al Concejo sin haberlo hecho a la administración tal y como
21 se indica en las Normas Generales de Auditoría para el sector público; cito lo que
22 indica la norma:

**08. El auditor debe efectuar una conferencia final con la
Administración de la entidad u órgano auditado y con los
responsables de poner en práctica las recomendaciones o
disposiciones, antes de emitir el Informe Definitivo, con el
fin de exponer los resultados, conclusiones y disposiciones o
recomendaciones de la auditoría, de conformidad con lo
establecido por las políticas y procedimientos de la
organización de auditoría.**

23

24 Además; nunca se me indicó lo encontrado para subsanar; esperando haya sido
25 sólo un mal procedimiento y no una actuación faltante de ética. Sería preocupante
26 que se emitan informes con mala intención; preferiría pensar que se dio un informe
27 con desconocimiento. Y vuelvo a citar lo que nos dicen las Normas Generales de
28 Auditoría para el sector público:

02. Los participantes en el proceso de auditoría en el sector público deben observar las normas éticas que rigen su profesión, que se caracterizan por valores como integridad, probidad, objetividad, confidencialidad, imparcialidad, justicia, respeto, transparencia y excelencia, sin perjuicio de

1

2 Creo que esto empezó acá y acá termina; sólo para asegurar mi integridad
3 mantengo registro de los hechos; nunca se sabe cómo puedan terminar las cosas.

4 Venía con otra posición ante esta situación, pero con los últimos acontecimientos
5 en mi vida y en la de mi familia les puedo decir lo siguiente: Para algunas
6 personas culpar a los demás justa o injustamente se vuelve gratificante en
7 aquellos momentos de desesperación. Cuando nos enfrentamos a conflictos, no
8 nos gusta asumir la culpa y por eso recurrimos a echársela a los demás. Me
9 quedará argumentar nuestro papel de pobrecitos, de mendigar suerte al mundo y
10 de sufrir por haber caído en una trampa. Pero, ¿qué ganamos con eso? ¿Para qué
11 queremos ser mártires? ¿Acaso esa es nuestra misión en el mundo? ¡Por
12 supuesto que no! Cada vez que creemos que los demás son los “culpables” de lo
13 que ocurre en nuestra vida, estamos arrojando nuestra “participación” debajo de
14 una alfombra. Estamos diciendo que nuestra vida es un escenario en el que no
15 queremos estar pero no cambiamos el final de ese conflicto con humildad.

16 *“La gente está siempre culpando a sus circunstancias por lo que son. Yo no creo en
17 las circunstancias. La gente que progresa en éste mundo es la gente que se levanta
18 y busca las circunstancias que quiere, y, si no puede encontrarlas, las hace.”*

19 -George Bernard Shaw-

20 De mi parte, seguiré adelante trabajando mejor de cómo lo he hecho; queriendo a
21 la institución, y a pesar de desanimarme al inicio, no se puede ser mediocre
22 porque otros fomenten un mal ambiente laboral.”

23

24 - Además en el acto hace entrega al señor Presidente Municipal de su
25 Formación Académica, incluyendo; no sólo su título de Bachiller en
26 Antropología, sino el resto de atestados, para cotejar y archivar en su
27 expediente personal.

28

29 ***El señor José Luis Sandoval Matamoros, Presidente Municipal, manifiesta:***

30 “Qué bueno que se presentó acá, y créame que nosotros no hemos dudado en
31 ningún momento, sin embargo cuando un Auditor hace un reporte como lo hizo,

1 hay que prestarle atención, para bien o para mal, y si usted no se defiende queda
2 como que es cierto, déjeme decirle que mi experiencia en los quince años que
3 tengo me ha dicho que en esta vida hay que cuidarse, uno cree que no hay
4 malintencionados y los hay, entonces qué bueno, que bueno que se presentó hoy
5 acá y nos ha enseñado más de lo que creíamos que usted poseía, como títulos,
6 que dicha y no, siga adelante, creo que no ha pasado nada, eso es muy
7 importante, aquí hay una comisión que está viendo el caso de ella y diay lo mismo,
8 queremos aclarar sin maltratar a nadie y que las cosas se hagan de la mejor
9 manera que es lo que hemos querido y no maltratar a nadie, pero cuando
10 recibimos informes que no nos llevan a ningún lado, es cuando nosotros decimos
11 diay entonces vamos a tener que seguir con el proceso que traemos, es el normal
12 del que se le sigue a cualquier empleado, darle las gracias por haberse
13 apersonado hoy y habernos aclarado la situación.

14

15

16 **El señor Luis Mario Portugués Solano, Alcalde Municipal a.i. manifiesta:** “No
17 lo único que quería era, sobre este asunto nada más, como recalcar un poco la
18 labor de Paula más allá, evidentemente es una excelente profesional que cumple
19 con todos los atestados para estar en ese puesto, además de eso es una persona
20 que siempre da muchísimo más de lo que le corresponde dentro de sus funciones,
21 y bueno en estos dos años que llevo yo de estar aquí he sido testigo de eso, y no
22 me cabe la duda de que mucho más antes, es una excelente profesional y además
23 de eso ayuda en todas las actividades de la municipalidad por fuera de horario,
24 como la semana pasada en la actividad de Pejibaye, después en horas de la tarde
25 en el Festival deportivo y en todas esas actividades que son extra horario que
26 siempre se hacen, da esa parte de más y yo quiero reconocerle, que además de
27 ser una excelente profesional y trabajar con ella es con una excelente funcionaria.
28 y muchas veces topa uno con personas que es mucho título y muy poca
29 educación, y en este caso Paula cumple con ambas, además de ser una persona
30 preparada, formada, es una persona con mucho don de servicio y quería que
31 quedara claro.

32

33 - Los señores (as) de Concejo le agradecen la visita.

34

35

1 **ARTÍCULO IV. Discusión y Aprobación del Acta Ordinaria N° 89**

2

3

ACUERDO 1º

4 No existiendo objeciones ni correcciones, el Concejo Municipal de Jiménez,
5 somete a votación el Acta de la Sesión Ordinaria N° 89 y la **aprueba y ratifica en**
6 **todos sus extremos** por medio de los votos afirmativos de los regidores
7 propietarios José Luis Sandoval Matamoros, Isidro Sánchez Quirós, Efrén Núñez
8 Nájera, Gemma Bogantes Bolaños y Xinia Méndez Paniagua.

9

10 **ARTÍCULO V. Lectura, análisis y trámite de la Correspondencia**

11

12 **1- Oficio DEFMC-242-2017 fechado 26 de diciembre, enviado por el**
13 **licenciado Alberto Camacho Pereira, Director Ejecutivo de la Federación de**
14 **Municipalidades de Cartago.**

15 Les manifiesta lo siguiente "...informar al Régimen Municipal en general que a
16 partir del 02 de enero del presente año, el señor Lic. Alberto Pereira Camacho,
17 Director Ejecutivo institucional, ha procedido a retomar su jubilación, por tanto, se
18 nombra como recargo en la Dirección Ejecutiva de manera interina por los seis
19 primeros meses a la Licda. Raquel Tencio Montero, por lo que para cualquier
20 diligencia, coordinación, gestión, entre otros, ante nuestra representada." **Se toma**
21 **nota.**

22

23 **2- Oficio DEFMC-262-2017 fechado 26 de diciembre, enviado por el**
24 **licenciado Alberto Camacho Pereira, Director Ejecutivo de la Federación de**
25 **Municipalidades de Cartago.**

26 Les manifiesta lo siguiente "...aprobar el calendario de fechas para las sesiones
27 del período 2018, tomando en cuenta que en cada municipalidad que se realice la
28 sesión nos puedan brindar un refrigerio a los miembros participen de la misma..."

29

30

ACUERDO 2º

31 Este Concejo acuerda por Unanimidad; trasladar copia de este oficio a la Alcaldía
32 Municipal, para su atención en cuanto a la fecha y solicitud de refrigerio.

33

34 **3- Oficio S.M. 005-2018 fechado 15 de enero, enviado por el Concejo**
35 **Municipal de Distrito de Tucurrique.**

1 Les manifiesta lo siguiente "...por favor incluir el monto destinado de
2 ¢35.000.000.00 (treinta y cinco millones de colones) por concepto de construcción
3 del **Puente sobre el río de las Vueltas**, el cual tiene como objetivo enlazar la
4 población de Pueblo Nuevo y Patas Negras; en el presupuesto extraordinario más
5 próximo a realizar ya que este municipio pretende ejecutarlo lo más pronto
6 posible..."

7

8

ACUERDO 3º

9 Este Concejo acuerda por Unanimidad; trasladar copia de este oficio a la Alcaldía
10 Municipal, para su atención.

11

12 **4- Oficio DRET-DR-0005-2018 fechado 15 de enero, enviado por la señora**
13 **María Isabel Martínez Badilla, Directora Regional de Educación Turrialba.**

14 Les manifiesta lo siguiente "...En atención a oficio N° SC-737-2018 de fecha 09 de
15 enero de 2018, procedo a indicarles lo sucedido en el Centro Educativo José
16 María Castro Madriz del distrito de Pejibaye, en el mismo orden enumerado: 1.
17 Cierto. 2. El día 20 de noviembre de 2017 los padres de familia cierran los
18 portones del centro educativo, la conclusión del curso lectivo 2017 termina con los
19 portones cerrados. 3. No consta ante esta Dirección. 4. Tenemos conocimiento
20 que si ingresaron algunos padres de familia a sacar los porta títulos y cintas para
21 entregar a los estudiantes que se egresaban de sexto grado. 5. Las graduaciones
22 no necesariamente se deben de realizar en los centros educativos, en vista que el
23 centro educativo se encontraba cerrado por los padres de familia, se aprovecha
24 otros recursos brindados en este caso por el Colegio Ambientalista de Pejibaye
25 para realizar el acto de graduación. Para el curso lectivo 2018 el Ministerio de
26 Educación Pública designará un nuevo director o directora para el Centro
27 Educativo Dr. José María Castro Madriz, debido que mediante resolución N° 0055-
28 2018 de las once horas veintinueve minutos del ocho de enero del dos mil
29 dieciocho de la Dirección de Recursos Humanos reubica al señor José Ignacio
30 Solano Chaves director propietario de la institución mencionada en la Supervisión
31 del Circuito 01 de la Dirección Regional de Educación de Turrialba, a partir del 1
32 febrero y hasta el resto del curso lectivo 2018." **Se toma nota.**

33

34 **5- Nota fechada 16 de enero, enviada por el señor Luis Fernando Rivera**
35 **Cascante, vecino de Juan Viñas.**

1 Les manifiesta lo siguiente "...me apersono ante su autoridad, en tiempo y forma,
2 a efecto de interponer Recurso de Revocatoria y Recurso de Apelación en
3 Subsidio contra del acto administrativo tomado por este Honorable Concejo
4 Municipal de Jiménez, en Sesión Ordinaria Número 88-2018, del día lunes 08 de
5 enero de 2018, **Artículo V**, Acuerdo 7º; impugnación que se funda en motivos de
6 ilegalidad y violación a disposiciones reglamentarias..."

7

8

ACUERDO 5º

9 Este Concejo acuerda por Unanimidad; trasladar copia de este documento al
10 licenciado Guillermo Brenes Cambroner, Abogado externo, a quien se le contrata
11 para que brinde asesoría legal.

12 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Con copia al señor Luis Fernando
13 Rivera Cascante.

14

15 **6- Oficio S.M. 012-2018 fechado 22 de enero, enviado por el Concejo**
16 **Municipal de Distrito de Tucurrique.**

17 Les manifiesta lo siguiente "...Una vez conocido y analizado el informe de
18 ejecución de labores del cuarto trimestre 2017, presentado por el señor Esteban
19 MDRIGAL Quirós- Contador Municipal, SE ACUERDA por unanimidad de los
20 presentes aprobarlo en la forma presentada por el señor Contador un monto de
21 **Egresos ¢75 809 984.72** (setenta y cinco millones ochocientos nueve mil
22 novecientos ochenta y cuatro colones con 72/100) e **Ingresos ¢74 562 143.76**
23 (setenta y cuatro millones quinientos sesenta y dos mil ciento cuarenta y tres
24 colones con 76/100). **De igual forma se adjunta Informe de Ejecución**
25 **Presupuestaria al IV Trimestre 2017...**"

26

27

ACUERDO 6º

28 Este Concejo acuerda por Unanimidad; trasladar copia de este documento al
29 señor Trentino Mazza Corrales, Contador Municipal, para lo que corresponda.

30

31 **7- Oficio Nº 01-CCPJJ-2018 fechado 22 de enero, enviado por la señorita**
32 **Adriana Esquivel Ramírez, Presidenta del Comité Cantonal de la Persona**
33 **Joven.**

34 Les manifiesta lo siguiente "...le informo que el señor Héctor Agüero Luna ya no
35 formará parte del Comité de la Persona Joven del Cantón de Jiménez a partir del

1 año 2018, por motivo de que el señor Agüero culminó su formación educativa en el
2 Liceo de Tucurrique el año anterior. Por esta razón les solicito realizar las
3 gestiones correspondientes para que nombren al nuevo representante de los
4 Colegios del cantón, recomendando que la persona elegida sea lo suficientemente
5 joven para que pueda participar en un proceso de varios años formando parte del
6 Comité de la Persona Joven y que por lo tanto pueda adquirir conocimientos y
7 experiencias adecuadas dentro de su formación.”

8

9

ACUERDO 7º

10 Este Concejo acuerda por Unanimidad; trasladar copia de este oficio a la Alcaldía
11 Municipal, para que se sirva realizar los trámites pertinentes e informar al Concejo.

12

13 **8- Oficio DCCV-012-2018 fechado 18 de enero, enviado por el ingeniero**
14 **Claudio Quirós Martínez, Encargado de Construcciones, Catastro y**
15 **Valoración.**

16 Les manifiesta lo siguiente “...En respuesta al oficio N° SC-717-2017, me permito
17 detallar en el cuadro adjunto la estadística de permisos de construcción otorgados
18 durante el año 2017 según la tipología constructiva y por distrito. Asimismo como
19 parte del seguimiento que se le da, el inspector municipal verifica retiros respecto
20 a las colindancias y según alineamiento vial y si efectivamente se está
21 construyendo según el área aprobada en el permiso de construcción. En casos
22 muy específicos sobre situaciones donde se requiera un criterio técnico, la
23 inspección la realiza el ingeniero encargado del departamento.

Tipo de obra	Juan Viñas	Pejibaye
Ampliación de vivienda	4	0
Galerones	0	1
Local comercial	1	3
Muro contención/tapias	2	1
Oficinas	1	0
Remodelación vivienda	6	3
Vivienda unifamiliar y de interés social	28	30
TOTAL	42	38

24 Por otra parte, como control adicional de las obras constructivas en el cantón, se
25 detalla en el siguiente cuadro la cantidad de construcciones detectadas sin los

1 permisos correspondientes y que fueron notificadas por el inspector municipal.
2 Dado que los sellos de clausura fueron violentados, se procedió a realizar la
3 denuncia ante la autoridad competente, conforme lo señala el artículo 49, inciso g)
4 del Reglamento de Construcciones del Cantón de Jiménez.

Tipo de obra	Juan Viñas	Pejibaye
Vivienda unifamiliar, cabañas, ampliaciones	7	9
Galerones	2	1
Tapias, muros	4	1
Local comercial	0	1
TOTAL	13	12

5 **Se toma nota.**

6

7 **9- Oficio N° 08-GAMJ-2018 fechado 22 de enero, enviado por la ingeniera**
8 **Eileyn Pérez Martínez, Gestora Ambiental Municipal.**

9 Les manifiesta lo siguiente "...Adjunto el Informe de Levantamiento topográfico a
10 Puente Baley sobre ruta Nacional y retiro para el quebrador Minas del Pejibaye
11 S.A., realizado por la topógrafa de la Federación de Municipalidades de Cartago,
12 Gabriela Lacayo. Además, les informo que mañana a las 9:00 a.m. se realizará la
13 correspondiente demarcación de los 100 metros del área de protección del puente
14 en sitio, como corrección de los mojones colocados por la empresa." **Se toma**
15 **nota.**

16

17 **ARTÍCULO VI. Dictámenes de Comisión**

18

19 **No hubo.**

20

21 **ARTÍCULO VII. Informe del Alcalde a.i.**

22

23 1- Se conoce el "**INFORME DE LABORES. N° 03-2018. 22/Enero/2018.** Señores.
24 **Concejo Municipal de Jiménez.** Presente. Reciban un afectuoso saludo de mi
25 parte: les brindo un informe de las labores de la semana del 15 de enero del 2018
26 al 19 de enero del 2018 como detalle a continuación:

27

- Asuntos Administrativos.

- 1 • Asistí a la audiencia con el señor Presidente de la República Don Luis
2 Guillermo Solís para la presentación del Plan de Desarrollo Agro Productivo
3 de la Zona Sur del Río Reventazón del Cantón de Jiménez, en compañía
4 de personeros del INDER, CADEXCO, PROCOMER, COOPEJIBAYE y
5 Asociación de Desarrollo de El Humo.



- 14 • Reunión con personeros de la ASADA de Pejibaye, INDER MINAE,
15 Comisión Dignificadora de los Distritos de Tucurrique y Pejibaye, para
16 analizar la adquisición de las nacientes del distrito de Pejibaye a nombre de
17 la ASADA.
- 18 • Trabajos realizados bajo supervisión del DGVM:
- 19 🚧 Remoción de derrumbes menores en el camino El Congo de Juan Viñas, a
20 su vez se realizó limpieza de cunetas obstruidas en el camino.
- 21 🚧 Remoción de 2 derrumbes menores en el camino La 26 de Pejibaye
- 22



- 25 🚧 Se realiza la limpieza manual del camino El Desecho de Juan Viñas, en una
26 longitud de 600 metros a ambos lados.
- 27 🚧 Se sustituye una alcantarilla colapsada en el Centro Urbano de El Humo de
28 Pejibaye y se reconstruye el tragante de concreto correspondiente.

1
2
3
4
5
6



7 ✚ El día lunes se realizó el mantenimiento preventivo (engrase y lavado) de
8 las dos vagonetas y el back-hoe del DGVM.

9 ✚ Se continúa con la construcción de caños en San Martín, construcción de
10 caños entre Naranjito y Naranjo y construcción de aceras en la entrada Los
11 Alpes, todos del distrito de Juan Viñas. Estos proyectos han sufrido atrasos
12 principalmente por las condiciones climáticas imperantes en la zona.

13 El día de hoy se iniciaron con los trabajos en el Centro Urbano del Humo
14 correspondientes al proyecto de Colocación de una carpeta asfáltica en dicha
15 comunidad. Actualmente la empresa contratada se encargará de realizar una
16 reconstrucción de los caños más dañados de la comunidad, para posteriormente
17 realizar las sustituciones de material correspondientes y la colocación de la
18 carpeta asfáltica respectiva.

19 Se realizó una reunión con diferentes organizaciones de Pejibaye (ASADA,
20 Asociación de Desarrollo, vecinos en general) con el fin de coordinar los trabajos a
21 realizar correspondientes a la Colocación de una carpeta asfáltica y construcción
22 de tubería pluvial, en la comunidad de Pejibaye Centro; proyecto que ya se
23 encuentra adjudicado por parte de la Municipalidad.

24 • Les presento para su análisis y aprobación el Presupuesto extraordinario 1-
25 2018 consolidado.”

26

27

ACUERDO 1º

28 Una vez analizado con todas las formalidades de ley, este Concejo acuerda por
29 Unanimidad y en Acuerdo Definitivamente Aprobado; darle su aprobación al
30 Presupuesto Extraordinario 1-2018 “Consolidado” de la Municipalidad de Jiménez
31 y su respectivo Plan Operativo, presentado por el señor Luis Mario Portugués
32 Solano, Alcalde Municipal a.i. De igual forma se acuerda remitirlo al Área de
33 Fiscalización de Servicios para el Desarrollo Local de la Contraloría General de la
34 República, para su aprobación, conforme se detalla a continuación:

MUNICIPALIDAD DE JIMÉNEZ		
PRESUPUESTO EXTRA-ORDINARIO 1-2018 *CONSOLIDADO*		
INDICE		
<u>Página</u>	<u>PRESUPUESTO CONSOLIDADO</u>	
1	Detalle de Ingresos Consolidado	
2	Justificación de Ingresos	
3	Detalle General por Partida General y Programa Consolidado	
5	Sección de Egresos por Objeto de Gasto por Programa Consolidado	
6	Estructura Programática General Detallada Consolidada	
7	Justificación de Egresos	
8	Origen y Aplicación de Fondos	*Cuadro 1*
Oficio TMJ-002-2018 "Certificación del Tesorero con los saldos en Caja al 31 de diciembre 2017"		
<u>Plan Anual Operativo Consolidado Presupuesto Extraordinario 1 - 2018 Municipalidad de Jiménez</u>		

1

Página 1,

MUNICIPALIDAD DE JIMÉNEZ					
INGRESOS TOTALES					
PRESUPUESTO EXTRA-ORDINARIO 1-2018 *CONSOLIDADO*					
CODIGO	NOMBRE	JIMÉNEZ	TUCURRIQUE	TOTAL	%
	INGRESOS TOTALES	24.208.387,00	0,00	24.208.387,00	100,00%
3.0.0.0.00.00.0.0.000	FINANCIAMIENTO	24.208.387,00	0,00	24.208.387,00	100,00%
3.3.0.0.00.00.0.0.000	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	24.208.387,00	0,00	24.208.387,00	100,00%
3.3.2.0.00.00.0.0.000	SUPERÁVIT ESPECIFICO	24.208.387,00	0,00	24.208.387,00	100,00%

2

MUNICIPALIDAD DE JIMÉNEZ

PRESUPUESTO EXTRA-ORDINARIO 1-2018 *CONSOLIDADO*

SECCION DE EGRESOS

DETALLE GENERAL POR PARTIDA GENERAL

	EGRESOS TOTALES	24.208.387,00	100,00%
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	10.900.311,00	45,03%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	13.201.071,00	54,53%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	107.005,00	0,44%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00%
8	AMORTIZACION	0,00	0,00%
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00%

Elaborado por: Trentino Mazza Corrales
22/01/2018

1

PRESUPUESTO EXTRA-ORDINARIO 1-2018 *CONSOLIDADO*

DETALLE POR PARTIDA PROGRAMA I

	EGRESOS PROGRAMA I	0,00	#¡DIV/0!
0	REMUNERACIONES	0,00	#¡DIV/0!
1	SERVICIOS	0,00	#¡DIV/0!
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	#¡DIV/0!
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	#¡DIV/0!
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	#¡DIV/0!
5	BIENES DURADEROS	0,00	#¡DIV/0!
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	#¡DIV/0!
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	#¡DIV/0!
8	AMORTIZACION	0,00	#¡DIV/0!
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	#¡DIV/0!

DETALLE POR PARTIDA PROGRAMA II

	EGRESOS PROGRAMA II	3.088.401,00	100,00%
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	3.000.000,00	97,14%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	88.401,00	2,86%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00%
8	AMORTIZACION	0,00	0,00%
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00%

DETALLE POR PARTIDA PROGRAMA III

	EGRESOS PROGRAMA III	18.604,00	100,00%
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	0,00	0,00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18.604,00	100,00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00%
8	AMORTIZACION	0,00	0,00%
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00%

DETALLE POR PARTIDA PROGRAMA IV

	EGRESOS PROGRAMA IV	21.101.382,00	100,00%
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	7.900.311,00	37,44%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	13.201.071,00	62,56%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00%
8	AMORTIZACION	0,00	0,00%
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00%

Elaborado por: Trentino Mazza Corrales
22/01/2018

1

MUNICIPALIDAD DE JIMÉNEZ						
PRESUPUESTO EXTRA-ORDINARIO 1-2018 *CONSOLIDADO*						
EGRESOS POR OBJETO DE GASTO/ PROGRAMA						
CODIGO	DETALLE	TOTAL DEL PROGRAMA 1	TOTAL DEL PROGRAMA 2	TOTAL DEL PROGRAMA 3	TOTAL DEL PROGRAMA 4	TOTAL PRESUPUESTO
TOTAL POR PARTDA POR PROGRAMA		0,00	3.088.401,00	18.604,00	21.101.382,00	24.208.387,00
1	SERVICIOS	0,00	3.000.000,00	0,00	7.900.311,00	10.900.311,00
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	0,00	3.000.000,00	0,00	0,00	3.000.000,00
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	0,00	3.000.000,00	0,00	0,00	3.000.000,00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	0,00	0,00	0,00	7.900.311,00	7.900.311,00
1.08.03	Mantenimiento de instalaciones y otras obras	0,00	0,00	0,00	7.900.311,00	7.900.311,00
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00	0,00	13.201.071,00	13.201.071,00
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	0,00	0,00	0,00	7.437.408,00	7.437.408,00
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	0,00	0,00	0,00	7.437.408,00	7.437.408,00
5.03	BIENES PREEXISTENTES	0,00	0,00	0,00	5.763.663,00	5.763.663,00
5.03.01	Terrenos	0,00	0,00	0,00	5.763.663,00	5.763.663,00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	88.401,00	18.604,00	0,00	107.005,00
6.06	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO	0,00	88.401,00	18.604,00	0,00	107.005,00
6.06.02	Reintegros o devoluciones	0,00	88.401,00	18.604,00	0,00	107.005,00
		0,00%	12,76%	0,08%	87,17%	100,00%

1

Elaborado por: Trentino Mazza Corrales

MUNICIPALIDAD DE JIMÉNEZ
PRESUPUESTO EXTRA-ORDINARIO 1-2018 *CONSOLIDADO*
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA GENERAL DETALLADA

			JIMENEZ	TUCURRIQUE	TOTAL
PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES					
SERVICIO	10	SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS	3.088.401,00	0,00	3.088.401,00
		"Proyectos PANI 2017" (Política Cantonal Niñez y Adolescencia - Divulgación Derechos Niñez y Adolescencia)			
	1	SERVICIOS	3.000.000,00	0,00	3.000.000,00
	1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	3.000.000,00	0,00	3.000.000,00
	6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	88.401,00	0,00	88.401,00
	6.06.02	Reintegros o devoluciones	88.401,00	0,00	88.401,00
TOTAL PROGRAMA II			3.088.401,00	0,00	3.088.401,00
PROGRAMA III: INVERSIONES					
GRUPO	06	OTROS PROYECTOS *PROGRAMA III*	18.604,00	0,00	18.604,00
Proyecto	26	Parques Infantiles Municipales "Aporte PANI 2017"	18.604,00	0,00	18.604,00
	6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18.604,00	0,00	18.604,00
	6.06.02	Reintegros o devoluciones	18.604,00	0,00	18.604,00
TOTAL PROGRAMA III			18.604,00	0,00	18.604,00
PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS					
GRUPO	02	VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE	7.437.408,00	0,00	7.437.408,00
Proyecto	04	Construcción Aceras Buenos Aires-Juan Viñas (Ley 7755 Año 2017)	5.260.007,00	0,00	5.260.007,00
	5	BIENES DURADEROS	5.260.007,00	0,00	5.260.007,00
	5.02.02	Vías de comunicación terrestre	5.260.007,00	0,00	5.260.007,00
Proyecto	05	Construcción de Aceras Juray Dist Pejibaye (Ley 7755 Año 2012) "Antes malla Cancha Basquet Juray "	2.177.401,00	0,00	2.177.401,00
	5	BIENES DURADEROS	2.177.401,00	0,00	2.177.401,00
	5.02.02	Vías de comunicación terrestre	2.177.401,00	0,00	2.177.401,00
GRUPO	06	OTROS PROYECTOS	13.663.974,00	0,00	13.663.974,00
Proyecto	10	Iluminación y Embellecimiento del Boulevard de Pajibaye (Ley 7755 año 2017)	5.400.000,00	0,00	5.400.000,00
	1	SERVICIOS	5.400.000,00	0,00	5.400.000,00
	1.08.03	Mantenimiento de instalaciones y otras obras	5.400.000,00	0,00	5.400.000,00
Proyecto	11	Compra de Terreno para Plante Municipal, Concejo de Municipal de Tukurrique (Ley 7755 Año 2017)	5.763.663,00	0,00	5.763.663,00
	5	BIENES DURADEROS	5.763.663,00	0,00	5.763.663,00
	5.03.01	Terrenos	5.763.663,00	0,00	5.763.663,00
Proyecto	12	Mejoramiento Vestidores Cancha de Fútbol Plaza Vieja Pejibaye (Ley 7755 Año 2017)	2.500.311,00	0,00	2.500.311,00
	1	SERVICIOS	2.500.311,00	0,00	2.500.311,00
	1.08.03	Mantenimiento de instalaciones y otras obras	2.500.311,00	0,00	2.500.311,00
TOTAL PROGRAMA IV			21.101.382,00	0,00	21.101.382,00
TOTAL GENERAL DE PROGRAMAS			24.208.387,00	0,00	24.208.387,00
Elaborado por: Trentino Mazza Corrales					
22/01/2018					

1

MUNICIPALIDAD DE JIMÉNEZ	
PRESUPUESTO EXTRA-ORDINARIO 1-2018 *CONSOLIDADO*	
JUSTIFICACIÓN DE GASTOS	
PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES	
En este programa se incluyen los gastos para el pago de servicios no personales, materiales y suministros del año 2018, del servicio número 10 "Servicios Complementarios y Sociales", para financiar los proyectos operativos del aporte del PANI año 2017.	Pág 7
SERVICIOS: JIMÉNEZ	
Se complementa el presupuesto para el pago de gastos relacionados con servicios de gestión y apoyo con el fin de realizar actividades diversas para completar los proyectos de Política Cantonal de la Niñez y Adolescencia. Aporte del PANI año 2017.	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES: JIMÉNEZ	
Se agrega contenido presupuestario para la respectiva devolución al PANI de los recursos sobrantes del proyecto de Divulgación Derechos de la Niñez y Adolescencia, del año 2017.	
PROGRAMA III INVERSIONES	
BIENES DURADEROS: JIMÉNEZ	
En este programa se incluyen los gastos para los proyectos incluidos en los grupos de:	
<u>Otros Proyectos:</u>	
Se agrega contenido presupuestario para la respectiva devolución al PANI de los recursos sobrantes del proyecto Parques Infantiles Municipales "Aporte PANI 2017"	
PROGRAMA IV "PARTIDAS ESPECÍFICAS"	
SERVICIOS: JIMÉNEZ	
En este programa se incluyen los gastos para los proyectos incluidos en los grupos de:	
<u>Otros Proyectos:</u>	
Se presupuestran servicios de mantenimiento de instalaciones y otras obras para la iluminación y embellecimiento de 100 metros cuadrados del Boulevard del Centro de Pejibaye. Ley 7755 año 2017	
Se presupuestran servicios de mantenimiento de instalaciones y otras obras para realizar trabajos en los Vestidores de la Cancha de Fútbol de Plaza Vieja de Pejibaye, en una área de 15 metros cuadrados. Ley 7755 año 2017.	
BIENES DURADEROS: JIMÉNEZ	
En este programa se incluyen los gastos para los proyectos incluidos en los grupos de:	
<u>Vías de Comunicación Terrestre:</u>	
Se presupuestran en el rubro vías de comunicación terrestre, el contenido necesario para la construcción de 450 metros de aceras entre el Barrio Buenos Aires y Juan Viñas, provenientes de la Ley 7755.	
Se presupuestran en el rubro vías de comunicación terrestre, el contenido necesario para la construcción de 200 metros de aceras en el Poblado de Juray, Distrito de Pejibaye, provenientes de la Ley 7755, año 2012. Anteriormente estos recursos estaban propuestos para la colocación de malla en la cancha de basquetbol de Juray, Pejibaye, Aprobándose el cambio de destino mediante modificación del presupuesto ordinario y extraordinario de la República para el ejercicio económico año 2016, publicado en el Alcance N° 317 de la Gaceta del miércoles 21 de diciembre del año 2016.	
<u>Otros Proyectos:</u>	
Se presupuestran en el rubro de terrenos, la adquisición de una propiedad para utilizarla como plantel municipal del Concejo Municipal del Distrito de Tucurruque, con recursos provenientes de la Ley 7755, año 2017.	
Elaborado por: Trentino Mazza Corrales	
22/01/2018	

MUNICIPALIDAD DE JIMÉNEZ										
PRESUPUESTO EXTRA-ORDINARIO 1-2018 *CONSOLIDADO*										
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS										
CUADRO No.1										
CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Act/Serv/Ingr	Proyecto	APLICACIÓN	MONTO	Pág 8		
3.3.2.0.00.00.0.0.000	SUPERÁVIT ESPECÍFICO									
3.3.2.21.00.00.0.0.000	Fondo Partidas Específicas	21.101.382,00	IV	02	04	Construcción Aceras Buenos Aires-Juan Viñas (Ley 7755 Año 2017)	5.260.007,00			
	<u>Jiménez</u>		IV	02	05	Construcción de Aceras Juray Dist Pejibaye (Ley 7755 Año 2012) "Antes malla Cancha Basquet Juray"	2.177.401,00			
			IV	06	10	Iluminación y Embellecimiento del Boulevard de Pejibaye (Ley 7755 año 2017)	5.400.000,00			
			IV	06	11	Compra de Terreno para Plantel Municipal, Concejo de Municipal de Tucumique (Ley 7755 Año 2017)	5.763.663,00			
			IV	06	12	Mejoramiento Vestidores Cancha de Futbol Plaza Vieja Pejibaye (Ley 7755 Año2017)	2.500.311,00			
3.3.2.30.00.00.0.0.000	Fondo Recursos Aporte del PANI para proyectos cantonales	3.107.005,00	II	10		Servicios Complementarios y Sociales "Politica Cantonal Niñez y Adolescencia"	3.000.000,00			
			II	10		Servicios Complementarios y Sociales "Divulgación Derechos Niñez y Adolescencia"	88.401,00			
	<u>Jiménez</u>		III	06	26	Parques Infantiles Municipales "Aporte PANI 2017"	18.604,00			
TOTALES INGRESOS		24.208.387,00					TOTALES EGRESOS	24.208.387,00		
Yo Trentino Mazza Corrales, Contador Municipal hago constar que los datos suministrados anteriormente corresponden a las aplicaciones dadas por la Municipalidad a la totalidad de los recursos con origen específico incorporados en el presupuesto Extra-Ordinario N° 01-2018.										
Elaborado por: Trentino Mazza Corrales 22/01/2018										

1

2

3

ARTÍCULO VIII. Informe de la Junta Vial y la UTGVM

4

No hubo.

6

7

ARTÍCULO IX. Atención de los señores (as) Síndicos (as)

8

No hubo.

10

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35

ARTÍCULO X. Mociones

No hubo.

ARTÍCULO XI. Asuntos Varios

ACUERDO 1º

Este Concejo acuerda por Unanimidad; enviar nota al arquitecto Luis Enrique Molina Vargas, Director de Gestión Vial Municipal; solicitándole un informe sobre el asfaltado de La Victoria, trabajos pendientes e inspección de lo realizado, debido a quejas por mal trabajo.

Siendo las diecinueve horas con quince minutos exactos, el señor Presidente Municipal, regidor José Luis Sandoval Matamoros da por concluida la sesión.

José Luis Sandoval Matamoros
PRESIDENTE MUNICIPAL

Nuria Estela Fallas Mejía
SECRETARIA DEL CONCEJO

Luis Mario Portugués Solano
ALCALDE MUNICIPAL A.I.

_____última línea_____